

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre.. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de péseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

Los sucesos de Teruel

CARTA PASTORAL

Nós el Obispo de Teruel, administrador apostólico de Albarracín; etc., etc.

A nuestro amado Clero y pueblo de ambas diócesis.

Venerables Hermanos y amadísimos hijos en Nuestro Señor Jesucristo: Notorios son, desgraciadamente, los tristes acontecimientos que se realizaron en Teruel, ciudad muy querida de nuestro corazón, el día 3 del mes actual. Deseábamos muy de veras, por honra de aquel pueblo, que nadie los hubiera conocido, y por esta causa no dimos al Gobierno de S. M. noticia de tan desagradables ocurrencias; pero habiendo comenzado á divulgarse por periódicos de diferentes localidades con notorias inexactitudes, ha sido ya preciso rectificar. Nós, por otra parte, obedeciendo superiores órdenes, hemos tenido que remitir al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros una comunicacion, cuyo tenor es como sigue:

«Excelentísimo señor: Aunque tarde, quiero poner en conocimiento de V. E. lo que acaeció en la ciudad de Teruel, capital de mi muy amada diócesis, el día 3 del presente. De buen grado dejaría la pluma y no haría la relacion de tan tristes acontecimientos. Así me lo propuse por honra de aquella poblacion; pero como ya muchos periódicos hablan con bastante inexactitud de lo que allí ha sucedido, necesito rectificar conceptos erróneos y transmitir á V. E. noticia clara y distinta de los sucesos, en lo cual, por otra parte, cumplo un deber, obedeciendo indicaciones ó órdenes superiores.

En la susodicha ciudad se celebra todos los años, el día mencionado 3 de Julio, un aniversario por las almas de los que fallecieron defendiendo la plaza de la agresion del ejército carlista. No se limitan á la oblacion del Santo Sacrificio, responsos y demás sufragios, sino que tambien hacen una procesion cívica, como dicen, que recorre varias calles de la ciudad, y en el lugar del combate se pronuncian discursos, en los que, segun de público se afirma, se ha pedido venganza, se ha llamado al templo la obra de la ignorancia y del fanatismo, y se han proferido algunas otras frases harto inconvenientes, que, lejos de cicatrizar las llagas abiertas en el cuerpo social por nuestras discordias, contribuyen á encender y avivar los odios, haciéndoles inextinguibles, y ahondan la sima, ya muy profunda, que separa unos españoles de otros.

El Sacerdote ha recibido del cielo mision de paz y no puede sancionar con su presencia hechos que contribuyan á destruir la concordia necesaria para el bien de los ciudadanos. Mucho menos puede oír un ministro de Dios, sin protesta, palabras como las referidas. Por otra parte, atendido el estado del pueblo español, teniendo en cuenta su fraccionamiento en innumerables partidos, y que todos ellos cuentan en su seno muchos hombres, que á la fe del cristiano añaden la recepcion de los Sacramentos y la práctica de obras católicas, entiendo que, no sólo no debemos los Obispos y Sacerdotes descender al terreno de la política, donde bullen mil mezquinas pasiones, sino permanecer apartados de tan dolorosas contiendas, combatiendo el error y el vicio, administrando la palabra de Dios y los Sacramentos á cuantos fieles lo necesiten y reclamen, y sirviendo á todos por Jesucristo. Que además, observando esta conducta, nos atenemos á las sabias y prudentes indicaciones de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, cosa es de todos bien sabida.

Teniendo en cuenta todo esto, mandé al Clero de Teruel que se abstuviera de asistir á la manifestacion política, pudiendo prestar su cooperación para los actos religiosos, únicos que son de su competencia.

El aniversario no se celebró como en años anteriores, porque, segun se dice, no podia el Ayuntamiento disponer de los fondos necesarios para ello. Es falso que se me pidieran ni yo negara recursos pecuniarios.

No podia tener lugar el Oficio de difuntos el día 3, ni aun el 4, por haberse celebrado fiestas de segunda clase, rito que impide los aniversarios; pero pudo tener lugar el día siguiente como se hizo el año último.

Por la misma razon del rito no era posible hacer los toques á Oficio de difuntos; pero habiendo pedido el Ayuntamiento que se tocaran las campanas, ofrecí que se repicarían, como todos los años se ha practicado y se acostumbra en las solemnidades.

El Ayuntamiento me dirigió una segunda comunicacion diciendo que no se repicara de ningun modo.

Los Clérigos que solian asistir para cantar los responsos en ese día, no asistieron, y esta falta, sobre la que instruirá el oportuno proceso el Tribunal eclesiástico, y las noticias absurdas propaladas por algunos hombres, diciendo que prohibia el Obispo los toques á muerto y los sufragios, dieron lugar á los conflictos.

Todo lo que yo mandé acerca del caso, lo habia convenido previamente con el señor alcalde, quien reconocia las poderosas razones que me asisten; y afirma que diferentes veces y á distintas personas hizo la explicacion de los hechos y de mi resolucio. Es evidente por lo mismo que no pueden alegar ignorancia, y que sólo una obcecacion inexplicable, y más inexplicable aún atendido el amor que me han profesado siempre, y que yo he procurado demostrarles; sólo una obcecacion, repito, ha podido ser causa de tan dolorosos acontecimientos.

Concluidos los actos oficiales, el día 3 por la mañana invadió una numerosa turba la plaza del Palacio Episcopal, y se produjo una estrepitosa silba, que duró próximamente media hora. Vino, por último, el señor alcalde, y consiguió apartar de allí á los alborotadores, los cuales se fueron, citándose para la noche, prorrumpiendo en vivas al mencionado alcalde, y en muéras que supongo serian á mí. Yo permanecí en mi despacho, que tiene un balcón á la expresada plaza, y mandé á mis familiares que todas las puertas estuvieran abiertas, que no impidieran la entrada de cuantos quisieran penetrar en el edificio y que rogasen á unos guardias municipales presentes en el lugar del tumulto se apartasen de allí; pues no queria yo tener guardada mi persona, sino por el amor de mis hijos.

Por la noche se repitió el escándalo, durando desde las nueve hasta las once, siendo la silba ó cerrada mucho más estrepitosa, gritándose incesantemente y á compás *Obispo, otro Obispo*, y pidiéndose mi cabeza.

Que todos estos hechos se realizaron, no merced á una súbita exacerbacion de las pasiones, sino preparándose con tranquilidad el día precedente, lo prueba: primero, la multitud de pitos que sonaron por la mañana, y que, como es de suponer, no llevarian siempre consigo aquellos pobrecitos hijos míos que los tocaban; y en segundo lugar, tambien lo prueba que yo lo sabia todo desde el mencionado día 2; y apenas se hablaba en todo Teruel de alguna otra cosa. Esto es innegable; y supe que algunos hombres de los barrios del Arrabal y San Julian, habiendo sido invitados, rechazaron con indignacion la propuesta: como he dicho, se preparó el tumulto tranquilamente.

Para evitar que se reprodujera el conflicto pensé salir de la poblacion aquella misma tarde; pues habria sido para mí muy doloroso que por la noche se hubieran visto las autoridades en el caso de apelar á la fuerza.

Envié un recado al excelentísimo señor general gobernador militar, D. Ramon Rubalcava, despidiéndome, y al punto vino al Palacio

Episcopal, expresando su deseo de que yo difiriese la salida, y ofreciéndose para en caso contrario á protegerme, acompañándome con su escolta.

Me rogó que no me marchase hasta su vuelta, y partió en busca del alcalde; vino este señor entonces con el expresado general; prometió solemnemente que no pasarian los alborotadores por la plaza de Palacio, y resolví quedarme porque no pareciese que desconfiaba de las autoridades encargadas de conservar el órden.

Ya he dicho que por la noche se repitió la silba, y fué mucho más estrepitosa que la de la mañana, con la especialísima circunstancia de que tardaron los silbantes en reunirse cerca de media hora.

Por la tarde me habia escrito el señor gobernador de la provincia ofreciéndome su apoyo.

Claro es que yo creo en la sinceridad de las palabras que se me dieron y en la lealtad de las ofertas que se me hacian; pero es innegable que la autoridad eclesiástica fué ultrajada de un modo escandaloso, y si en España no es posible reprimir tan inauditos excesos, no sé cómo podamos merecer el nombre de pueblo civilizado.

En la manifestacion de la noche no sólo se dirigieron los dardos al Obispo, sino tambien al Provisor; y se gritó: *¡Abajo las coronas! ¡Mueran los Curas! ¡Mueran las Monjas!*, profiriéndose además otras frases, que la vergüenza no permite reproducir.

En medio de las turbas estuvieron por la noche los señores gobernador y alcalde, y con ellos el presidente accidental de la Audiencia, tratando de disuadir de su propósito á los manifestantes, y yo me alegré mucho de que sólo emplearan medios de persuasion, para que no sufriese quebranto ninguno de mis amados hijos.

Restablecido el órden poco despues de las once de la noche, los señores gobernador y alcalde me honraron con su visita para tranquilizarme. Yo, gracias á Dios Nuestro Señor, habia permanecido tranquilo, paseándome por los claustros del palacio con el susodicho general Rubalcava y varios otros amigos.

Al día siguiente por la mañana fueron á visitarme los señores magistrados, y el día 5, á las nueve de la noche, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento.

Aquellos tres días me habia yo quejado mucho de que se dejase á la autoridad de la Iglesia tan sola y desamparada, siendo tan graves las injurias, y decidí salir de Teruel y trasladarme á esta otra diócesis, que la bondad del Padre Santo me tiene asimismo encomendada. No pensé hacerlo por temor, ni aun porque me considerase personalmente ofendido; sino porque aquellos pobres hijos extraviados reconocían su yerro y ofrezcan á la Religion el desagravio que le deben.

Quise, sin embargo, esperar unos días para ver si se me daba una satisfaccion conveniente; pero no habiéndola recibido, salí el día 8 y me trasladé á esta ciudad, donde se me recibió con amor y regocijo, y donde continuó con la aprobacion de mi dignísimo y venerable Metropolitano el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza y del excelentísimo y Rvdmo. señor Nuncio de Su Santidad en esta corte.

Triste situacion es la de un Obispo que no puede residir en la capital de su diócesis; pero encuentro la compensacion de tantas amarguras en el amor y respeto con que los hijos de Albarracín me tratan.

Esta es la relacion fidelísima de los hechos; y si álguien ha dicho cosa en contrario, no dice la verdad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Albarracín 17 de Julio de 1893.

† MAXIMIANO, OBISPO DE TERUEL,
Administrador Apostólico de Albarracín

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

Como bien podeis conocer, Venerables Hermanos y amadísimos hijos, los sucesos han sido graves y pueden ser considerados bajo dos aspectos distintos; á saber: en cuanto era ofendida nuestra humildísima persona, y en cuanto se inferían los agravios á la dignidad y autoridad del Obispo.

Por lo que á Nós toca, damos infinitas gracias á Dios, porque quiso apartar la vista de nuestros innumerables pecados, y elegiros con misericordia inefable para padecer por su causa y por la santidad de su augusto nombre. Bien conocemos, Venerables Hermanos é hijitos de nuestro corazón, que somos merecedor no ya del odio de los que nos silbaban y pedían nuestra cabeza, sino hasta de ser conculcado por los mismos demonios. Por eso bendecíamos á Dios en aquellas tribulaciones, y le damos gracias en medio de la cruel amargura que sentia nuestro espíritu.

No recordamos haber ofendido á ninguno de los amadísimos hijos que ha querido Dios encomendar á nuestro cuidado. Hemos hecho cuanto alcanzan nuestras débiles fuerzas para demostrarles el grande amor que abrigaba nuestro corazón hacia ellos, y por eso mismo, si alguno llegó á considerarse ofendido por Nós, bien pudo pedir satisfacciones que Nós le hubiéramos dado gustosamente, y no haber promovido tan horroroso escándalo. Nós, que por la misericordia divina conocemos nuestra ineptitud é innumerables faltas, le hubiéramos pedido perdon; pues no sólo queremos ahora, y queremos siempre, así la Gracia nos asista, que Dios Nuestro Señor nos perdone, sino tambien todos aquellos hombres que se consideren agraviados por nuestras palabras ó obras.

Gracias sean dadas á la bondad divina, no hemos perdido la tranquilidad de ánimo ni la fortaleza de corazón un solo momento, y hemos recordado frecuentemente *que son dichosos los que padecen persecucion por la justicia*:

Por esto mismo perdonamos de todo corazón á los que nos han ofendido, y les deseamos todo género de felicidades aquí en la tierra con el perdon de Dios, para que despues alcancen la bienaventuranza del cielo.

Pero hay que apartar los ojos, Venerables Hermanos y amadísimos hijos, de nuestra insignificante persona, y fijarlos en el sagrado depósito que Dios Nuestro Señor nos ha confiado, conviene á saber: la dignidad y autoridad episcopales y la honra del Sacerdocio.

No hemos podido consentir que se tañesen las campanas con los toques de aniversario, cuando la Iglesia lo prohibe.

No hemos podido tolerar que los Clérigos asistan á manifestaciones políticas, porque los Obispos y los Sacerdotes nos debemos á todos los fieles, sea cualquiera el partido político en que militen; que no hemos de rebajar nuestro ministerio contaminándonos con las pasiones que han hecho trizas la nacion española.

Estos son los pecados de que se nos acusaba y por los cuales se nos perseguía el día 3 del presente; pero de semejantes pecados, ni nos arrepentimos, ni proponemos la enmienda.

Primero, que nuestro bienestar y aun nuestra vida, es nuestro deber. Lo que hemos mandado, lo mandaremos nuevamente, y estaremos dispuestos, con la gracia de Dios, á derramar nuestra sangre, antes que hacer traicion á la Iglesia y á Nuestro Señor Jesucristo.

Pero, Venerables Hermanos y amadísimos hijos, aun cuando tales sean nuestros propósitos, las fuerzas humanas son muy débiles; necesitamos fortaleza divina, y en la presente ocasion, muchos consuelos. Orad, pues; orad incesantemente por Nós: pedid al Señor que no sólo los pecadores se conviertan, y que los justos perseveren, sino que sepan además tener el valor correspondiente á su justicia, y

confesar á Jesucristo cuando las circunstancias lo reclamen.

Pedid que se abrevien los dias de la prueba, para que la ciudad de Teruel, cuya inmensa mayoría llora lo acontecido, dé á la Religion las satisfacciones convenientes, y pueda este affligidísimo Prelado volver á la capital de su diócesis.

En prueba de las bendiciones del cielo, recibid, Venerables Hermanos y amadísimos hijos, la nuestra, que os enviamos de todo corazón y de los más íntimo de mi alma, y á todos sin exceptuar uno solo, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. Amen.

Dada en Albarracín, en la hospedería del convento de Religiosas Dominicas, á dieciocho de Julio, fiesta en la Iglesia española de Nuestra Señora del Carmen, año de mil ochocientos noventa y tres.

† MAXIMIANO, Obispo de Teruel, Administrador apostólico de Albarracín.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor, Pedro J. Garrido, Presbítero-Secretario.

DE MADRID

30 de Julio.

Política del día

Anoche á última hora siguió siendo objeto de comentarios en los círculos políticos lo ocurrido en el Congreso sobre el *modus vivendi* con Inglaterra, generalizándose la opinión de que el proyecto del Sr. Moret no se discutirá seguramente hasta que las Cortes reanuden sus sesiones.

Esto representa un aplazamiento *ad kalendas graecas*, en primer lugar porque sólo Dios sabe lo que puede ocurrir desde aquí á Octubre ó Noviembre (y no crean ustedes que hay nada de pesimismo en esta nota), y en segundo porque parece que no faltan ministros que tienen muy poca prisa en que se reanude la actual legislatura.

La única consideración que decidiría al Gobierno á abrir las Cortes en Octubre, sería la necesidad de aprobar oportunamente en el Congreso el proyecto de administración local, que ya pasó en primera instancia por el Senado, para hacer con arreglo al mismo las elecciones municipales.

Sin embargo, á un ministerial muy caracterizado le he oído la especie de que la renovación de los ayuntamientos se verificará con arreglo á la actual ley municipal, modificando el censo en las grandes capitales, para depurarlos de sus actuales inexactitudes.

Hay que tener en cuenta que desde hace muchos años, lo mismo mandando el Sr. Canovas que el Sr. Sagasta, se han manifestado muy buenas intenciones al suspender las tareas parlamentarias en verano, y después se han reanudado éstas en Diciembre sin haberse llevado á la práctica, durante el interregno, nada de lo anunciado.

Conflicto en puerta

La actitud que según parece se proponen adoptar los numerosos gremios interesados en las patentes de alcoholes, no podía menos de preocupar al Gobierno. Anoche conferenció el Sr. Aguilera, gobernador de Madrid, con los Sres. Sagasta y Gamazo, y, como consecuencia de dicha entrevista, el primero de dichos funcionarios ha reunido hoy en su despacho á los presidentes y secretarios del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid, y á los representantes de los gremios aludidos.

El Sr. Aguilera les ha dicho que estaba seguro de que en la reunión de esta noche guardarían los comerciantes una actitud tan correcta como legal, evitando toda extralimitación que pudiera ser lamentable para todos.

Ha aconsejado á los presentes que, antes de tomar acuerdos extremos, visitaran á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, de quienes acaso obtuvieran alguna concesión, y les ha dicho que el cierre de tiendas, tratándose de artículos de primera necesidad, podría causar una perturbación del orden público, que él reprimiría con energía.

Algunos de los presentes á la reunión han dicho al gobernador que no podían dar una contestación definitiva sin consultar con sus respectivos gremios.

De todos modos, es evidente que en la reunión importantísima que esta noche se celebra en los salones del Círculo Mercantil se dibujarán las dos tendencias de siempre, una nada transigente y otra conciliadora, siendo probable que prevalezca la primera.

El cierre de las tiendas interesadas en el asunto podría tener tristes consecuencias. Baste decir que hay en Madrid algunos millares de tabernas y tiendas de ultramarinos y más de 100 cafés, aparte de otras industrias que también se creen perjudicadas.

Ante la eventualidad de que ocurra algo, se ha dicho que esta tarde han cambiado impresiones con el jefe del Gobierno las autoridades civil, militar y municipal de Madrid.

Si transige el Gobierno evitará quizás serios disgustos á la capital de la monarquía.

Que se aclare pronto

A falta de otros asuntos, porque la política está hoy completamente encalmada, se ha comentado en los círculos un telegrama que publica *El Liberal* en sus primeras páginas y co-

lumna, en el que su corresponsal de Londres da cuenta de que los ingleses se han apoderado del archipiélago Salomón, en el Pacífico, territorio perteneciente á España desde que lo descubrió en 1567 Alvarez de Mendaña y en el que hace algún tiempo no ejercíamos la ocupación, pero en el que existen fuertes y pórticos ruinosos con las armas españolas grabadas en piedra, existiendo el precedente de que los alemanes las ocuparon también cuando la cuestión de las Carolinas, sin insistir en su empeño.

El indicado archipiélago tiene unos cien mil habitantes y cuenta con una producción agrícola de bastante importancia.

La noticia, como digo, ha sido comentada, pero sin que nadie se aventure á formular juicio concreto acerca del asunto, por carecerse de noticias oficiales que lo confirmen y aclaren; de aquí que se esperan éstas con verdadero interés pues como es natural, en todo buen español ha producido efecto saber un hecho que tanta trascendencia puede tener.

Telegramas de Fabra

Asesinos de españoles

Paris 30.—Un despacho de la Argelia dice que no han podido ser habidos dos de los árabes autores del asesinato de los carreteros españoles.

El otro, convicto y confeso, fué condenado á muerte como se telegrafió y no es probable que se le conceda indulto.

Cosechas y mercados

Paris 30.—En los departamentos del Norte continúan las lluvias perjudicando notablemente los trabajos de la recolección y comprometiendo la calidad del grano, hasta tal punto que el peso de algunas muestras examinadas arroja una disminución de 1 á 2 kilos menos que en el año anterior.

La mayor parte de nuestros mercados se encuentran paralizados y los precios son nominales. La importación de trigo extranjeros ha sido muy escasa esta semana.

En Paris se pagaron ayer de 20,80 á 21,75 francos los trigos del país.

Las noticias de América son satisfactorias. De Austria-Hungría telegrafían también que la cosecha es excelente, superando á la de los mejores años conocidos.

La cuestión de Siam

Paris 30.—En vista de la respuesta dada por Siam al *ultimatum* de Francia, el Gobierno está resuelto á no formular ninguna nueva reclamación, limitándose á pedir garantías respecto del cumplimiento de las condiciones.

La prensa considera completamente conjurado el conflicto.

Crisis monetaria en Italia

Paris 30.—Las potencias que forman la unión monetaria latina se oponen resueltamente á los deseos expresados por Italia de que se le haga un préstamo de moneda divisionaria de plata para atenuar la crisis porque atraviesa aquella península.

En vista de esto no se sabe á qué procedimiento apelará el Gobierno de Roma, toda vez que tampoco puede acuñar como se había indicado una moneda especial de plata que circulase sólo dentro del Reino.

Estacion enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Las noticias de Argelia sobre la cosecha de vino son por demás satisfactorias. En algunas localidades es tal, que en prevision de que faltarán envases los han pedido ya á la metrópoli. A principios de esta semana principió ya la vendimia y algunos vinicultores, con el objeto de evitar la fermentación maulica que sufren algunos mostos y el envío de vinos españoles para bonificarlos y darles salida, como sucedió el pasado año, se proponen introducir innovaciones en los sistemas de elaboración, pues en la campaña que acaba de finir, el exceso de manita que han acusado algunos vinos los ha perjudicado mucho y hecho difíciles para la venta.

En varias localidades del Mediodía de Francia es tal la exuberancia de uvas que se teme una pronta subida en el precio de los envases. La cosecha va tres semanas adelantada. Los negocios sobre una fresca van en aumento y se cree que serán muy grandes las cantidades que saldrán de los departamentos vinícolas para el Centro y Norte de la República. Los precios que ahora se estipulan son de 12 á 14 francos los 100 kilos.

Se esperan ya vinos nuevos de España para los primeros dias de Agosto, pues se nos ha asegurado que en Sagunto y otras partes de la provincia de Valencia se comenzó á vendimiar la clase de uva llamada tintorera, el 21 ó 22 de Julio. Se tienen también aquí las mejores noticias sobre la cosecha de vinos en España, para donde salen con frecuencia cargamentos de pipas vacías.

Como previmos, ya principia á dar que sentir la cuestión de los vinos de licor enyesados. Hasta ahora no han dado ningún resultado las gestiones hechas cerca del Gobierno por los sindicatos y otras entidades á fin de conseguir la libre circulación, por lo menos hasta consumir las existencias. Este estado de cosas perjudica en gran manera no solamente á los exportadores españoles sino que también á nuestros compa-

triotas y casas de consignación establecidos aquí, por la insuperable dificultad de mezclarlos con otros para rebajarlos á menos de 2 gramos de yeso por litro.

Respecto á forrajes ha sucedido lo que nadie podía esperar. En todas circunstancias y tiempos la alfalfa se ha vendido 2 ó 3 francos más cara que el heno, y así ha sucedido al principio de esta campaña, pero desde hace 12 ó 14 dias este último ha subido de precio hasta alcanzar 13,50 á 14,50 frs. los 100 kilos, siendo así que la alfalfa ha bajado más de 2 francos por la misma cantidad, no obteniendo hoy otras cotizaciones que las de 11,50 á 12 frs. bordo Cete y Marsella ó vagón ferrocarril. En los departamentos del Centro y Norte los precios de venta se aumentan en 2 ó 3 francos.

La explicación del fenómeno que señalamos se debe al haber llegado forrajes de América, Italia, España y otras naciones, á que el ganado del Noroeste y Norte prefiere para su alimentación el heno por no tener acostumbrada la alfalfa y á que se haya recomendado por el Gobierno francés para el sustento de la caballería de su ejército de preferencia el heno.

Las avenas, que siguen viniendo de Cataluña y Andalucía, se cotizan de 16 á 20,50 francos los 100 kilos. Nuestros salvados, que dan ahora lugar á algunas transacciones, de 14 á 16 y las algarrobas de 12 á 13,50. Las frutas, que en general vienen pocas, se reducen á uvas, melones, melocotones y limones, cuyos precios en nada han variado respecto á la anterior semana. La naranja toca ya á sus postrimerías.

De mercados de vinos nada nuevo. Mucha calma, precios flojos y con tendencia á la baja lo mismo en Cete que en Burdeos y Paris-Bercy. Las cotizaciones, aunque nominales, son las siguientes, en los tres principales centros de la República.

Cete 29 de Julio de 1893.—El Director de la Estacion, Antonio Blavia.

Certámen Eucarístico

que se ha de celebrar en la ciudad de Valencia el dia 21 de Octubre de 1893.

La seccion de Certámen del primer Congreso Eucarístico Nacional, invita á los inspirados poetas, escritores y músicos españoles que sientan latir su corazón al impulso del amor, hácia *El que es el amor mismo*, nuestro Divino Jesus Sacramentado, para que, elevando su mente al cielo, se saturen de inspiración en ese raudal inagotable de Luz y de Verdad, y concurren á este valentino palenque, tejiendo con los primores de su ingenio, afluencia y artística guirnalda que sirva de marco al Augusto Sacramento, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte.—Poesía

1.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits á la mejor oda al SANTÍSIMO SACRAMENTO.

2.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits al romance castellano que mejor cante las excelencias de la SAGRADA EUCARISTÍA.

3.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits al mejor soneto á la HOSTIA CONSAGRADA.

Segunda parte.—Literatura

1.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits á la mejor narración en forma de novela, cuyo argumento esté basado en algun hecho Eucarístico.

2.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits al mejor trabajo en prosa, sobre el siguiente tema: *La Eucaristía es el hermoso y brillante compendio de todas las grandezas del Catolicismo*.

3.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits al mejor trabajo en prosa, que cante las excelencias é innumerables bellezas del culto nocturno de Adoración á Jesus Sacramentado, estimulando á la par el amor á la Obra de la Adoración Nocturna.

Tercera parte.—Música

1.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits á la Marcha en honor de la Eucaristía, que reúna más condiciones para poderse aceptar como marcha nacional. No deberá contener más de dos partes ó frases: será instrumentada para banda y reducción hecha á órgano y piano. Se considerará como mérito la mayor claridad tonal, la mayor sobriedad en la armonización, el menor uso en la melodía de notas extrañas al acorde que rija y el mayor empleo del género diatónico.

2.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits á la mejor Misa festiva para tiple, tenores y bajos, con acompañamiento de órgano y orquesta, formada solamente por instrumentos de arco. Deberá estar basada la composición en los cantos de los himnos á la Eucaristía; abundará del género coral, y sus dimensiones deberán limitarse á una prudente duración.

3.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits al mejor *Gradual* para dos coros, órgano é instrumentos de arco. Podrá ser á tres ó á cuatro, según lo exija el desarrollo de las ideas.

4.º Se adjudicará un primer premio y dos accésits á la mejor colección de Trisagios, que no contenga menos de tres, y cada uno de ellos tres *Santus* y dos *Gloria*, para alternar entre sí.

El plazo para admitir composiciones terminará el 20 de Setiembre por todo el día.

Los trabajos deberán remitirse al Secretario de la Seccion, D. Ricardo de Brugada y Ros, calle de Caballeros, núm. 9, Valencia, con sobre cerrado; y dentro de él una plica que contenga en el sobre un lema igual al de la composición, incluyendo el nombre y dos apellidos del autor y punto de su residencia.

Una vez los premios adjudicados se quemarán las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados, advirtiendo que no se devolverá ninguno de los trabajos que en este caso se encuentren.

El Presidente, José Cirujeda y Ros, Dean.—El Secretario, R. de Brugada.

Nota.—Los objetos que constituyan los premios se dirá cuáles y cuántos son, con un mes de antelación á la celebración del Certámen.

Se concederán algunos premios extraordinarios si, á juicio de los jurados, hay composiciones que los merezcan.

NOTICIAS.

Rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma de D.ª Manuela Erice, madre política de nuestro estimado amigo D. Fermín Echeverría, propietario de Arlegui.

Dicha señora ha fallecido en el mencionado pueblo á edad avanzada y después de recibir los Santos Sacramentos.

Que su alma descanse en paz y que reciba su familia nuestro pésame.

Durante la noche del viernes al sábado último se cometió un robo en la carnicería de Ochavía.

El autor ó los autores, pues de esto nada se ha averiguado, forzaron la puerta para penetrar, y se llevaron de 60 á 70 pesetas.

La *Gaceta* ha traído en su último número una ley que dispone lo siguiente:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1893 á 1894 se fija en 80.000 hombres de tropa.

Art. 2.º Las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas serán respectivamente de 13.661, 3.092 y 11.750 hombres de tropa.

Los navarros que se hallan actualmente en San Sebastian, se proponen solicitar permiso del señor gobernador civil, para celebrar una reunion magna á la que invitarán, según se dice, á todos los verdaderos fueristas, para allegar fondos con destino á la construcción de un monumento á los Fueros.

La baja temperatura y, más aún, las borrascas que se han repetido con alguna frecuencia, aunque no han sido muy abundantes, han entorpecido en distintos puntos la trilla de cereales, que ya está bastante adelantada.

En Viana ocurrió el viernes una de esas desgracias debidas más que á la imprevision de los niños á la imprudencia ó descuido de los padres. Ello fué, según noticias oficiales, que un niño de siete años llamado Pedro Mayoral cogió una pistola de un cajón de una mesa, en casa de sus padres, y, enredado con ella, se le disparó penetrándole el proyectil por encima de la ingle y causándole una herida grave.

El sábado se presentó en Ablitas un perro rabioso el cual mordió á varios de la localidad.

En vista de ello, el alcalde dispuso que fueran muertos todos los canes que habian sido mordidos por el hidrófobo, y que los demás no circulasen sino con bozal bien ajustado y, además, sujetos con una cadena.

Un horroroso ciclón ha causado muchos daños en los pueblos de San Andrés y San Martín de Provencals. Vinieron á tierra tres edificios, y otros cinco amenazan ruina, el agua torrencial que cayó después inundó los citados pueblos.

Dicen de Madrid que los diputados navarros firmaron el sábado una carta contestando á la felicitación que les dirigió la Diputación de Navarra, por su campaña parlamentaria contra el artículo 17 de los presupuestos.

Continúa reinando una temperatura que hace olvidar que estamos en el período canicular, pues es más propia del otoño.

De esta manera, no es preciso salir de Pamplona para encontrar clima fresco.

Ayer salió para Lumbier, en compañía de su apreciable familia, el vice presidente de la Diputación Sr. Ezeverri, quien regresará á esta capital dentro de pocos dias, después de haber acompañado hasta el balneario de Tiermas á una hermana suya.

Anteanoche, no sabemos si en riña ó por qué motivo, el jóven de Belascoain Lucas Asiain fué herido con arma de fuego por otro de la misma localidad llamado Saturnino Iriarte.

Este huyó y aún no ha sido capturado.

Ayer debió de salir para Cascaute, con objeto de continuar la inspeccion de la administración

municipal de aquella ciudad, el oficial de la secretaría de la Excmo. Diputación D. Ignacio Sargardoy.

La guardia civil de Sangüesa ha capturado á los vecinos de Yosa Fidel Villanueva, Bernardo Manchado y Antonio Perez como autores del incendio que, segun dijimos, ocurrió hace dias en un monte de la sierra de Leire.

La estatua al insigne navegante genovés, Cristóbal Colon, modelada por el escultor Sr. Barron, y que habrá de erigirse en Salamanca, en la plaza de Menores, durante la época de las ferias que se celebran en la artística ciudad castellana en los dias 8 al 15 inclusive de Setiembre, acaba de ser fundida en Barcelona, en los talleres de los Srs. Masiera, así como los bajorelievos que irán emplazados en el pedestal.

Segun noticias, la fundicion ha salido muy limpia, pudiendo asegurarse que la obra del laureado escultor será una de las decorativas más bellas que contaremos en España.

Sobre cédulas personales dice un periódico de Vitoria:

"Se nos dice que centenares de vecinos de Vitoria han ido á enterarse de la clase de cédula personal que se trata de adjudicarles y casi todos se han cerciorado de que son superiores á lo que les corresponde, por lo que se apresuran á reclamar ante el señor administrador especial de Hacienda."

Y *El Noticiero Bilbaino* dice:

"Por tercera vez le ha sido denegado por el señor alcalde de esta villa al comisionado general del arrendatario de las cédulas personales el permiso para penetrar en las casas y efectuar embargos."

Sobre esto añade *El Anunciador Vitoriano*: "Si en nuestra ciudad se quiere seguir ese vejatorio procedimiento, ya sabe la digna autoridad local cómo obra la de Bilbao, y no dudamos que obrará en consonancia con aquella."

Veremos qué sucede en Navarra.

Hoy se abrirá el pago de sus haberes á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Administración de Hacienda de esta provincia.

En el *Boletín oficial* de ayer publica el señor presidente de la Audiencia las rectificaciones hechas en los nombramientos de jueces municipales para este bienio.

Esas rectificaciones se refieren á los pueblos siguientes: Aria, Gallinés, Orbaiceta, Petilla de Aragón, Villanueva de Aezcoa, Estella, Los Arcos, Metauten, Yerri, Belascoain, Betelu, Erason, Gulina, Olza, Olzagutía, Obanos, Puente la Reina, Berbinzana, Murillo el Cuende, Cintruéguigo, Fustiñana, Monteagudo y Tudela.

Ayer, último dia de veda de la caza de codornices y otras aves, fueron expedidas en el gobierno civil de la provincia 35 licencias de caza.

También fueron despachadas 3 de pesca y 4 de uso de armas.

Lo cual significa, para el Tesoro nacional, un ingreso de 1.140 pesetas.

Y para Navarra una verdadera tributacion.

La guardia civil de Cascante salió el viérnes en averiguacion y persecucion de los autores del robo de tres potros cometido la noche anterior en el molino de Buñuel, segun denuncia que le hizo el dueño de dichos ganados, D. Miguel Tutor, de la provincia de Zaragoza.

De Valtierra comunican que el viérnes á la noche fué muerto Estéban Castellano por Serafin Mendioroz, quien desapareció.

No dá el oficio más detalles sobre este lamentable hecho.

El vecino de Cirauqui Mariano Echavarrri, atentó el viérnes contra el alguacil de aquella villa Ruperto Sainz causándole una herida leve por disparo de arma de fuego.

El mártres, á las seis de la tarde, se declaró un incendio en la casa-mision de los padres misioneros del Corazon de María, establecida en Balmaseda, quedando reducido á cenizas el retablo de la capilla, la imágen de la misma, algunas puertas interiores y parte del cielo raso. El Sagrario donde se hallaba el Santísimo, que estaba por fuera todo carbonizado, quedó por la parte interior intacto.

Hoy, 1.º de Agosto, se abrirá la caza de tórtolas, palomas y codornices en aquellos predios que estén levantadas las cosechas.

Un periódico refiere lo siguiente: "Un individuo compró el dia 27 del corriente en Santander un cigarro puro de 15 céntimos en un estanco.

Lo encendió, y al poco tiempo de haberlo encendido, al llegar el fumador á la calle de Atarazanas, el cigarro estalló, produciendo gran ruido y una llama que le quemó parte de la barba y una ceja á la persona víctima de la barbarie de quien introdujo en el cigarro la materia explosiva.

El aludido sugeto fué asistido en la casa de socorro."

El niño Tomás Segura ha fallecido á consecuencia de las heridas que sufrió en el descarrilamiento ocurrido en la línea de Zumárraga á Durango.

La matrícula para el próximo curso estará abierta en la Escuela Normal de maestras del 15 al 30 de Setiembre.

Las alumnas que deseen ingresar presentarán los documentos siguientes:

1.º Instancia, que se facilita impresa en la Secretaría, solicitando el examen de ingreso.

2.º Cédula personal.

3.º Certificacion de nacimiento del Registro civil.

4.º Autorizacion del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

Las alumnas que deseen continuar su carrera sólo necesitan la cédula personal y la instancia que se les facilita en la Secretaría.

Desde el dia 20 del expresado mes de Setiembre se celebrarán los exámenes de ingreso, de curso y de reválida.

Buenos Aires 30.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el dia de ayer 344.

Por causa independiente de nuestra voluntad no publicamos en el número anterior la siguiente nota de los acuerdos adoptados por la junta provincial de instruccion pública en su última sesion, celebrada el viérnes:

—Aprobar el convenio de retribuciones entre el ayuntamiento de Tudela y la maestra de párvulos de aquella ciudad D.ª Pilar Lacambra.

—Que el inspector de instruccion gire una visita á la escuela de niños de Berbinzana cuando se reanuden las tareas escolares.

—Formar expediente á los maestros de Elveta y Azparren por abandono de sus respectivos destinos.

—Ordenar al Ayuntamiento de Cascante que incluya en los presupuestos municipales la partida necesaria para el pago del maestro auxiliar de la escuela de párvulos á cuyo sostenimiento se halla obligado aquel municipio.

—Recordar al Ayuntamiento de Allo de acuerdos adoptados anteriormente sobre pago de retribuciones al maestro y maestra de aquella localidad.

—Aprobar las obras propuestas por la junta local de instruccion y Ayuntamiento del valle de Elorz para la escuela de Otano.

—Dar un voto de gracias á D.ª Epifania San Juan, maestra de Lodosa, por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza.

—Cursar al rectorado con informe favorable el expediente de permuta de cargos entre los maestros de Yanci y Alegria (Guipúzcoa).}

—Cursar al rectorado, informado favorablemente el expediente de D. Domingo Nadal, solicitando la escuela de niños de Lodosa, fuera de concurso, por haber sido reducido el sueldo de la escuela de Villanueva de Aezcoa que desempeña en la actualidad.

—Que el inspector D. Santiago Arnal forme parte de la comision que entiende en la formacion del escalafon de maestros, en razon á la vacante de un vocal p. r. defuncion del anterior inspector D. Gorgonio Parra.

El dia 26 de Julio salió para Betelu en donde abrirá desde hoy consulta para las enfermedades de nariz y garganta el especialista en dichas enfermedades Sr. Aguirre.

Servicio militar para el dia 1.º

Jefe de día.—D. Sebastian Riera, Comandante de Constitucion.

Parada.—Constitucion 1.º turno.

Hospital y provisiones.—Artilería 2.º capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

SECCION RELIGIOSA.

Mártres.—Santos Pedro, ad Víncula, apóstol Félix, mártir, Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires, y Nemesio, confesor.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se hará la Reserva y Rosario.

En Recoletas.—Jubileo de Porciúncula.—Se puede ganar esta santa Indulgencia, cuantas veces se visite esta Iglesia desde las dos de la tarde del dia de hoy hasta la puesta del sol del dia de mañana y se requiere para ganarla confesion, comunión y visitar dicha iglesia.

En Capuchinos.—Jubileo de Porciúncula.—Se puede ganar esta santa Indulgencia, cuantas veces se visite esta iglesia desde las dos de la tarde del dia de hoy hasta la puesta del sol del dia de mañana y se requiere para ganarla confesion, comunión y visitar dicha iglesia.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

PROPÓSITO.

Cercenar lo supérfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 31 (12,20 t.)

En el sorteo de hoy los premios mayores han correspondido á los siguientes números:

14225---18253---16111---9759---26808
---7253---15986---22497---2031---22000
---25579---18324---17550---6673---23305
---7405---24936.

Madrid 31 (8,55 n.)

Las Córtes

El Senado ha aprobado los presupuestos de la Península y los tratados de comercio pendientes de la ratificacion de las Cámaras.

En el Congreso han sido aprobados los presupuestos de Cuba.

A veranear

La clausura de las Córtes se verificará el miércoles próximo.

La cuestion de la Coruña

Madrid 31 (9 n.)

A primera hora de la sesion del Congreso ha habido un animado incidente acerca de la cuestion de la Coruña.

El incidente ha sido ocasionado por una pregunta del Sr. Romero Robledo, que ha pedido al ministro de la Guerra explicaciones sobre la capitalidad militar de la Coruña, y para obligarle más, ha declarado que los conservadores la restablecerán, si es suprimida.

El general Lopez Dominguez ha hecho esfuerzos de habilidad para eludir una contestacion categórica. Sin embargo, los gallegos se muestran esperanzados.

Madrid 31 (11,15 n.)

Motin en puerta

Los presos del penal de Granada se han amotinado nuevamente. Entre ellos ha habido lucha resultando cuatro heridos, uno grave.

Algunos, armados, sorprendieron al vigilante del rastrillo y trataron de evadirse.

La poblacion se ha alarmado.

El artículo 35

El Sr. Rezusta, en nombre de los senadores navarros que aún no se han sentado en la alta Cámara, ha protestado contra el artículo 35 de los presupuestos.

Madrid 1.º (2 m.)

Cólera

En Marsella han ocurrido 19 defunciones y 30 invasiones.

Accidente grave

En Sevilla se ha roto la cañería de abastecimiento de aguas, por lo cual han tenido que suspender sus trabajos las fábricas.

Se trabaja para reparar la rotura, pues se teme que de seguir mañana en tal situacion, el conflicto seria grande.

Ha salido Romero Robledo para San Sebastian.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Fuegos artificiales

Para solemnizar las fiestas de vuestros pueblos quemar fuegos y cohetes de Berástegui, del mejor efecto y baratísimos. Toros de fuego y colecciones de fuegos desde 25 pesetas. Dirigirse á

CIRIACO BERÁSTEGUI, Mayor, 104, Pamplona.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento y en su nombre la comision de Gobierno autorizada competentemente por el mismo, ha acordado enagenar en pública subasta la báscula que ha venido usándose en la Alhóndiga municipal, y al efecto admitirá proposiciones en pliegos cerrados en la administracion del citado establecimiento hasta las cinco de la tarde del dia 14 del corriente.

Tanto la báscula como la nota de tasacion que ha de servir de base para la presentacion de proposiciones, se hallan de manifiesto desde esta fecha en la administracion de la Alhóndiga para su examen por los que traten de interesarse en la compra, y se previene que la comision de Gobierno se reserva la facultad de admitir la proposicion que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas si no las creyere admisibles.

Pamplona 1.º de Agosto de 1898.—Con acuerdo de la Comision, el administrador de la Alhóndiga, Raimundo Beortegui.

ALMACEN DE CURTIDOS

DE LA

Viuda de Huarte,

Pozoblanco, 16, Pamplona.

Academia preparatoria

PARA

toda clase de carreras especiales, civiles y militares

bajo la direccion de dos Oficiales del Cuerpo de Artillería, profesores prácticos en toda clase de preparaciones.

El curso dará principio el dia 1.º de Setiembre próximo. Las horas de clase de matemáticas serán cuatro diarias aumentándose, sin mayores sacrificios para las familias, en los meses próximos á las convocatorias para los alumnos de mayor aplicacion. Conceptuacion semanal. Clases particulares. Clases especiales durante el mes de Agosto.

Para detalles y honorarios al Director D. Ignacio Mazeres, Paseo de Valencia 36, 1.º izquierda, Pamplona.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 4º

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pintado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SALIDAS para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá de Barcelona el dia 2 de Setiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Viajes económicos con rebaja de precios

Agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo núm. 12.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

CALZADO Y CORTES APARADOS

POR MAYOR Y MENOR

Zapateria de LLORENTE, Mayor 19, Pamplona

La Prevision

PRIMERA COMPañIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTARENA y EGÚZQUIZA,

Zapateria, 35, 2.º—Pamplona

Por dos duros

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.

Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
Gran ligereza
PESO
600 gramos.



20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
PEQUEÑO VOLÚMEN
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

El PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.
Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.
Se expide gratis el GRAN CATÁLOGO ilustrado con grabados.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^a Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	2'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'25
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve.	1'475
Guía de pecadores, copiosa exhortación á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	1'50
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminario teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Colección de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y orisón de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	2'50
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devoción á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodríguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4. ^o , pasta entera.	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los días.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16. ^o mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	5'25
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devoción al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3'50
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1
Introducción á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1,50
Retiro espiritual para un día cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2,50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50

VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiñá, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafilete, á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Colección de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la dirección de D. Joaquín Rubió y Ors, invitado de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquín Fornas, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

OBRAS DE QUE CONSTA

- | | |
|---|---|
| Tomo 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier. | 13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo. |
| 2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés. | 14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios. |
| 3.—Historia de María Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés. | 15.—Leontina y María, ó las dos educaciones, por M. Voillez. |
| 4.—Los últimos días de Pompeya, imitación de Bulwer. | 16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante. |
| 5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin. | 17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre. |
| 6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún. | 18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue. |
| 7.—Lucia, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt. | 19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere. |
| 8.—María, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V... | 20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles. |
| 9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez. | 21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine. |
| 10.—El Joven marino, ó la educación maternal, por Mme. Clara Germante. | 22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc. |
| 11.—María y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars. | 23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farranc. |
| 12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles. | 24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V... |

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.^o mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encuadrado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administración de este periódico.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero.
Se vende á 2 pesetas en la administración de este periódico.

DE LA IMITACION

DEL

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latín por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.
Se vende á 4 pesetas en la Administración de este periódico.

NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.
Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.
La primera edición, que se hizo popular, se agotó muy pronto.
En esta segunda edición se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.
Consta la obra de un tomo en 8.^o francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edición, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.
Un tomo en 8.^o mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.